



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

A 01 de octubre de 2019.

Asunto: Se instruye la práctica de auditoría.
Oficio número: C.I-OF/303/2019.

Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera.
Director de Planeación Institucional.

Presente. -

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 fracción III, el cual a la letra dice: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública, y" se le informa que a partir de ésta fecha se darán inicio a los trabajos de Auditoría interna a la matrícula del segundo informe semestral de 2019, previa a la Auditoría externa que llevará a cabo la Universidad Autónoma de Nayarit, Institución designada por AMOCVIES mediante sorteo.

Así mismo le comunico que para los trabajos de la Auditoría mencionada, se ha comisionado a: Lic. Maheli Rodríguez Bujanda, Supervisora de la Auditoría; Mtra. Ruby Isela Chávez Ocobachi, Responsable de la Auditoría; Mtra. Marisol Leyva Villalobos y Mtro. Jesús Rodolfo Osuna Rivera Auditores y Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix, como jefa de la revisión número **C.I-RE/010/19** llamada "**Auditoría a la Matrícula al Segundo Informe Semestral de 2019**".



Agradeceré brinde las facilidades necesarias al personal comisionado para cumplir con su cometido.

ATENTAMENTE

Lic. Maheli Rodríguez Bujanda.
Administradora de Auditoría Interna.

C.c.p. Legajo de Auditoría C.I-RE/010/19.